

GUIA y CONSEJO

297
23 junio 2002

La "Iniciación Cristiana"

Con este nombre se conocen a los tres Sacramentos: Bautismo, Confirmación y Eucaristía. Y dado que el próximo sábado nos visita el Obispo emérito Mons. Dr. Mario José Serra para administrar los Sacramentos de la Iniciación Cristiana, es conveniente que reflexionemos sobre el significado que tienen estos sacramentos para la comunidad que ya los recibió.

La Iniciación Cristiana es algo que pertenece a la Pueblo de Dios y un asunto que atañe a cada "iniciado". Por eso, la comunidad debe estar preparada y dispuesta para ayudar a los niños, adolescentes y adultos que buscan a Jesucristo. Así cumplimos nuestra vocación de discípulos de Jesús. En las distintas circunstancias de la vida, incumbe a cada discípulo propagar la Fe verdadera, según su talento. Nadie puede desentenderse de esta obligación grave que toca a cada uno en su conciencia de católico.



Por lo tanto, la comunidad de San Gabriel Arcángel tiene que ayudar a los niños, adolescentes y adultos que van a recibir la Iniciación Cristiana, de varios modos:

- 1º. Dando ejemplo de fe en Jesucristo, y de amor a la Iglesia. En este sentido, los candidatos a los Sacramentos pueden esperar que los miembros de la parroquia les animen a la oración, al canto de alabanza, a la caridad hacia los necesitados, al diálogo cordial, y a la apertura de alma manifestada en pequeños detalles de amor.
- 2º. Orando por los candidatos, especialmente los niños, cuyas fotos y nombres se colocan en público para que cada parroquiano asuma a alguien como "padrino espiritual". Pueden, también escribirles una carta afectuosa de saludo – aunque no los distingan físicamente – con motivo de estos

Sacramentos, ya que el sábado 29 de junio es imposible que los habituales de la parroquia puedan entrar en la Iglesia, por el numeroso grupo de padres, padrinos, abuelos y parientes que vendrá.

3°. Los domingos siguientes a los Sacramentos hay que acompañarlos con afecto y reconocimiento del paso que han dado en el crecimiento de la Fe.

4°. Mostrar que la práctica del Evangelio no está reservada a un grupo de “selectos”, sino a todos, porque Dios no niega la Gracia a nadie que se la pida.

5°. Ayudar a cuantos tengan dudas y aflicciones, y orientarlos a que dialoguen con el párroco o los catequistas. Invitar a los padres y parientes a las reuniones mensuales de comentario del Evangelio, para interiorizarse de la figura de Jesús.

Recordemos unas palabras de Tertuliano (*De resurrectione*, 8) en el s. III sobre la Iniciación Cristiana: *“La carne es lavada en el Bautismo para que el alma sea purificada. La carne es ungida en la Confirmación para que el alma sea consagrada. El signo de la cruz marca la carne, para que el alma sea fortificada. La imposición de la mano hace sombra sobre la carne, para que el alma sea iluminada por el Espíritu Santo. La carne es alimentada con el Cuerpo y Sangre de Cristo, para que el alma se llene de Dios”*.

Antiguamente los tres Sacramentos se daban sin intervalos en la misma asamblea litúrgica, a tal punto que la unidad de la Iniciación Cristiana era más importante que la distinción de los ritos. Los católicos ortodoxos y orientales han conservado fielmente hasta hoy la unidad de la Iniciación Cristiana: el día del Bautismo se recibe la Confirmación y la Eucaristía (incluso los recién nacidos bajo la especie de vino). Los católicos latinos no hemos mantenido la Tradición auténtica y se están haciendo esfuerzos actualmente para que los adultos reciban los tres Sacramentos en la misma celebración de la Vigilia Pascual, después de un “catecumentado”. También los niños en edad escolar que ya han sido bautizados, es conveniente que reciban los dos restantes Sacramentos en la misma asamblea de fe. Para eso se invita al Obispo, o con permiso de éste, lo hace el párroco.

Felicitemos con gran alegría a los niños, adolescentes y adultos que van a recibir la “Iniciación Cristiana”. Que el Espíritu Santo les dé la gracia de la perseverancia en la fe y en la práctica de la religión católica y sus preceptos.

Mons. Osvaldo D. Santagada

Orden de las celebraciones el sábado 29 de junio

El sábado 29 de junio tenemos el siguiente orden de ritos sagrados:

- 8 hs** El Rito de cubrimiento con la sombra (*la “reseña”*).
- 10 hs** La Misa de la Iniciación Cristiana (*Bautismo, Confirmación y Eucaristía*) con la presidencia de **S. E. R. Mons. Mario José Serra**, obispo emérito de Buenos Aires.
- 16 hs** El Rito de la Unción con óleo a cada enfermo.
- 18 hs** La Misa seguida de la Imposición de Manos.
- 20 hs** El Rito del Exorcismo común y la aspersion con agua bendita.

Rogamos a los peregrinos, devotos y parroquianos que vengan a las 8, 16, 8 y 20, dejando la iglesia para los candidatos de la Iniciación Cristiana, sus padres y parientes.

Caritas

Hemos enviado ayudas a distintos puntos del país. Entre otros lugares, mencionamos:

- Hna Ana Burjek de Jujuy : **325 kilos de alimentos y ropas.**
- Hna. Margarita, misioneras de Jesús – **600 kilos de alimentos y ropas (comedor)**

Rogamos tejer medias de lana bien gruesa para enviar a la Patagonia y Tierra del Fuego.

Reconocimiento

- A cuantos ayudaron para el enduido, fijación y pintura de las secciones 1 y 2 del techo.
- A los que vinieron a la Convivencia pascual el domingo 12 de mayo al mediodía.
- A los que participaron en la Cena del 23 de mayo, en recuerdo de la gesta de Mayo.
- A los que visitan nuestra página de Internet www.sangabriel.org.ar y la nueva página de la Fundación Diakonía: www.fundaciondiakonia.com.ar
- A Enrique Bandieri y Cosme Folgueira por sus arreglos de lámparas y otras yerbas.
- A Irene Illescas y su equipo por la limpieza de la Iglesia
- Al cuarteto **“Entrecuerdas”** por su excelente música en nuestras celebraciones.
- A los locutores amigos por su mención afectuosa de nuestra parroquia.

Cofradía de la lana

Los miércoles a las 16 hs nos reunimos en una “cofradía” para tejer con lana a favor de la gente castigada por esta crisis política, social, económica, alimentaria y sanitaria.

Sacramento de la Reconciliación (23)

El Sacramento de la honradez y la verdad

Hace años se hablaba en la Iglesia del “*espíritu de penitencia*”. Hoy la gente no entiende mucho esa expresión clásica. Por eso, es mejor hablar de “*honestidad interior*”, “*honradez con uno mismo*”, “*verdad de la propia vida*”.

Me pregunto: ¿Qué tengo que hacer cuando se acercan a mí como confesor y me dicen: “no tengo nada de que confesarme”? Antes llegaba la gente y decía: “diga cualquier pecado, padre, porque lo cometí”? Hoy la gente parece que no sabe que pecados deba confesar. La fe católica dice que solamente Jesús y María fueron preservados del pecado. ¿Cómo es posible que hoy haya tanta gente “sin pecado”? De pronto, la gente se ha vuelto “inmaculada”.

¿Por qué necesitamos el Sacramento de la reconciliación en esta época? ¿Por qué la gente “buena” tiene que confesarse? La respuesta es fácil: porque el Sacramento nos impulsa a descubrir que somos pecadores. La Reconciliación nos empuja a ser “**honestos**” y “**veraces**”.

San Juan lo dice claramente: “*Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos y la verdad no está en nosotros. Pero si confesamos nuestros pecados, fiel es Dios para perdonar nuestros pecados*” (1 Juan 1:8-9). Necesitamos el Sacramento de la Reconciliación para superar el “auto-engaño”. De lo contrario, sólo la gente “*mala*” que reconoce sus pecados, saldrá santificada, y los “*buenos*” nos condenaremos. (ver Lucas 18:9-14, *parábola del fariseo y el publicano*).

Nuestros pecados de cada día, de nosotros la gente “buena”, son cubiertos por un manto de “*auto-engaño*”. Es un truco que hacemos todos para pensar en la parte buena de lo que hacemos y dejar de costado – como si no lo hiciéramos – la parte mala. El Sacramento nos induce a ver las dos partes de nuestras acciones y pensamientos: lo buena y la mala, para no auto engañarnos.

O. D. S.

INFORMACIONES UTILES

Templo abierto: Lun. a vier. de 8.30 a 12 y de 16 a 19 hs. – Sáb.: 10 a 12 y 15.30 a 19 hs. - Dgos de 9 a 13 hs.

Horarios de Misas: Dgos: 10 y 12 hs. - Lunes a jueves: 9 hs – Viernes: 10 hs - Sábados: 18 hs.-

Días 29: 8, 10, 16, 18 y 20 hs. y bendición a los enfermos. Adoración: primeros viernes 19 a 20 hs.

Secretaría: lunes a viernes de 9 a 12 y de 16 a 19 hs.- Sáb. 10 a 12 hs – Reconciliación: Sáb. 16.30 a 17.30 hs

Nuestro sitio en la TAM: www.sangabriel.org.ar

Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro - Av. Rivadavia 9625 – C 1407 DZF Buenos Aires, Argentina

Párroco: Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada

Tel. (54) 11. 4635:1888 - www.sangabriel.org.ar - correo-e del párroco: fdiakonia@infovia.com.ar

Boletín gratuito: n. 297 (23 de junio de 2002)

Se permite el uso, con mención de la fuente: “Guía y Consejo” de S. Gabriel Arcángel